



Comandante Andresito, Misiones 14 de noviembre de 2024.-

OFICIO N.º 292/2024

**A LA SEÑORA DIRECTORA DEL REGISTRO
PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
DE LA CIUDAD DE POSADAS MISIONES**
S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a UD. por disposición de S.S., en los autos caratulados: “EXPTE. N.º 141588/2021- NITSCH RENE Y OTRO S/ DIVORCIO EN PRESENTACIÓN CONJUNTA.” en trámite por ante el Juzgado Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar N.º 1 de la Tercera Circunscripción Judicial, de la Provincia de Misiones; sito en calle Estados Unidos entre calle José Bongarra y Miguel Prokopow, primer piso de la Ciudad de Comandante Andresito, Misiones; donde se ha dispuesto librar el presente oficio a los fines de solicitarle proceda a TOMAR RAZÓN en el ACTA de MATRIMONIO de los esposos, Sr. René Nitsch, DNI N° 18.402.228 y la Sra. Yolanda Irene Molina, DNI N° 23.030.507, del día 18 de Mayo del año 1.990, según Acta de Matrimonio inscripto bajo Tomo I, Acta 26, Año 1.990, en la Ciudad de Puerto Esperanza, Departamento de Puerto Iguazú, Provincia de Misiones. e INSCRIBIR el DIVORCIO VINCULAR de los esposos: Sr. René Nitsch, DNI N° 18.402.228 y la Sra. Yolanda Irene Molina, DNI N° 23.030.507. Transcribo la parte pertinente de la Sentencia que ordena el presente Oficio y dice: //“Comandante Andresito, Misiones 19 de Septiembre de 2022.- AUTOS Y VISTOS: Para resolver en estos autos caratulados. “EXPTE. N.º 141588/2021- NITSCH RENE Y OTRO S/ DIVORCIO EN PRESENTACIÓN CONJUNTA.” en trámite ante este Juzgado Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar N.º 1 de la III Circunscripción Judicial, de la Provincia de Misiones. RESULTANDO: (...) CONSIDERANDO: (...) FALLO: 1) HACER LUGAR a la demanda promovida en todas sus partes y en consecuencia,

DECLARAR el DIVORCIO del Sr. Nitsch René, D.N.I. N.º 18.402.228, con domicilio real en Lote 133 C Sección VII, Sector Norte, de la Localidad de Comandante Andresito, Provincia de Misiones y la Sra. Yolanda Irene Molina, D.N.I. N.º 23.030.507, con domicilio real en Av. 9 de Julio, Casa N.º 24, Barrio 30 Viviendas, de la localidad de Comandante Andresito, Provincia de Misiones, con recupero de la aptitud nupcial para ambos, DISOLVIÉNDOSE la Sociedad Conyugal con efecto retroactivo a la promoción de la demanda el día 12 de Noviembre del año 2.021. II) (...) III) (...) IV) FIRME, LÍBRESE OFICIO a la DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS, con asiento en la ciudad de Posadas, Misiones; a los fines de la toma de razón del presente pronunciamiento en el ACTA de MATRIMONIO de los esposos, Sr. Nitsch René, D.N.I. N.º 18.402.228 , y la Sra. Yolanda Irene Molina, D.N.I. N.º 23.030.507 , el día 18 de Mayo del año 1.990, en la ciudad de Puerto Esperanza, Departamento de Puerto Iguazú, Provincia de Misiones. Según Acta de Matrimonio inscripto bajo Tomo I , Acta 26, Año 1.990, Puerto Esperanza, Departamento de Puerto Iguazú, Provincia de Misiones, y EXPÍDASE TESTIMONIO de la presente Sentencia y del Acuerdo Homologado. V) (...) VI) (...) VII CÓPIESE. REGÍSTRESE. Oportunamente ARCHIVASE."/ Fdo. Dr. Petronio C. Piris Da Motta Juez de 1º Instancia. Civ., Com., Lab., de Flia y V. Flia. 3era Circ. Judicial. Cmte. Andresito, Misiones.

LIBRO DE SENTENCIA N.º 01/2021 FALLO: N.º 28/2022
REGISTRADA EN FECHA: 14/09/2022 Fs. 87/89 PUBLICADO EN LIBRO
DE DESPACHOS DE FECHA: 20/09/2022.

Saludo a Ud. muy atentamente.-

Digitally signed by KOVALSKI Carlos Luis
Date: 2022.11.19 09:57:10 AEST
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 20

del mes de Noviembre de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 4099-J-24 de fecha 29/2/2024

..... Fº 168

en EXPRE Nº 141588/2021 NITSCH, Rene

y otro s/ divorcio en prescripción

completa

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro n° 16, Folio 43, Año 2024

Trámite.....

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefe Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

I	26	1990
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Pto. Esperanza, Dep. Iguazú Prov. de Misiones República Argentina, a Dies ocho de Mayo de 1990 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

René NITSCH

NITSCH

René

con

MOLINA

Yolanda Irene

Edad 22 años, profesión Chofer estado Soltero nacionalidad Argentino nacido en As. Stobul del Valle Mnes. el 28-05-67 domiciliado en Pto. Esperanza Mnes. Doc. Ident. 18.402.228 Hijo de Carlos NITSCH y de Nelra OTTO nacionalidad Argentino profesión y de Nelra OTTO nacionalidad Argentina profesión domiciliados en Andresito (Mnes.)

Yolanda Irene MOLINA

Edad 17 años, profesión estado Soltera nacionalidad Argentina nacida en Monte Carlo (Mnes) el 11-01-73 domiciliada en Wanda Mnes. Doc. Ident. 23.030.507 Hija de Francisco Roberto MOLINA y de Julia TALAVEA nacionalidad Argentina profesión domiciliados en Wanda Mnes.

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Nota de Ref: PASA a folio Nº 105

Susana TALAVEA Doc. Ident. 12.749.762 Edad 33 años Estado Casada Profesión Domicilio Wanda Mnes Porfidio BRUNAGA Doc. Ident. 10.002.383 Edad 38 años Estado Casada Profesión Domicilio Wanda Mnes Presente

los padres de la menor Contrayente prestan su consentimiento para la Celebración del Matrimonio de su hija menor firmando en esta Acta en prueba de ello. Se obra en virtud de la Disposición Nº 264 modificado por la Ley Nº 23.264 del Código Civil.

Leída el Acta la firman conmigo los Contrayentes, los padres de la menor contrayente y los testigos mencionados hábiles. Sobreescrito 23.030.507- Vale.

Handwritten signatures of the bride, groom, and witnesses.



Handwritten signature and stamp of the official.

Viene del Folio Nº 35- Acta Nº 26

Protocolizado: Libro Nº 16 Folio Nº 43 Año 2024-

Corresponde al Expte. Nº 4099-I-2024 Oficio Nº 292/2024 de Fecha 14-11-2024.

Venido del Juzgado Civil C.L. de Familia y U.F. Nº 1 Secretaría de Familia

Con Asiento en Comandante Andueza Provincia Misiones País Argentina-

Autos Caratulados: Expte. Nº 141588/2021 - NITSCH RENÉ Y

OTRO S/ DIVORCIO EN PRESENTACION CONJUNTA.

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/Separación de los Espasos: ~~SPES~~

NITSCH RENÉ - DNI Nº 18402228

Molina YOLANDA IRENE - DNI Nº 23030507.

Fecha de Fallo: 19 Septiembre de 2022

Fdo: DR. PIRIS DAMOTTA, PERAZUELA Fdo. KOVALSKI, CARLOS LUIS Secretario

Posadas, MISIONES, 22 de Noviembre de 2024-



[Handwritten Signature]
ETELVINA LOPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas



PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2024 - "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

POSADAS, 29 de Noviembre del 2024.-

**REFERENCIA: EXPTE 141588/2021- NITSCH RENE Y OTRO S/
DIVORCIO EN PRESENTACION CONJUNTA
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir Expte. cumplimentado. -

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 29.11.2024 07:50:40